INFORME DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GS VÍAS Y ESTRUCTURAS SAS.

CONTRATO No:2506190787

OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

INFORME SST- DEL 01- 31 OCTUBRE 2025

ELABORADO POR:
DIANA ROSA RAMIREZ HENAO
SUPERVISOR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INTRODUCCIÓN

La seguridad y salud en el trabajo (SST) es un pilar fundamental en cualquier proyecto de interventoría, ya que garantiza la protección de los trabajadores, la prevención de riesgos y el cumplimiento de normativas legales. La interventoría, como función de control y supervisión, tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de estándares de seguridad en todas las fases de ejecución de un proyecto.

En este contexto, es crucial implementar estrategias de prevención de riesgos laborales, promover una cultura de seguridad y garantizar que todas las actividades se desarrollen en un ambiente seguro y saludable. Esto no solo protege la integridad física y mental de los trabajadores, sino que también mejora la eficiencia operativa y evita sanciones legales derivadas del incumplimiento de normativas en materia de SST.

A lo largo de este documento, se abordarán los principios fundamentales de la seguridad y salud en el trabajo dentro del marco de una interventoría, destacando la importancia de la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de medidas de control adecuadas para mitigar cualquier incidente que pueda afectar el desarrollo del proyecto.

OBJETIVOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Garantizar el cumplimiento normativo**
  Asegurar que todas las actividades del proyecto cumplan con la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo, conforme a la legislación nacional aplicable.
- **Identificar y controlar los riesgos laborales**
  Evaluar, prevenir y mitigar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores durante la ejecución del proyecto.
- **Promover una cultura de prevención**
  Fomentar el compromiso de todos los actores del proyecto en la implementación de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo.
- **Supervisar y verificar el cumplimiento de los estándares de SST**
  Asegurar que el contratista y demás involucrados apliquen adecuadamente las medidas de seguridad establecidas en los planes de trabajo.

MARCO NORMATIVO Y REFERENCIA LEGAL

- **Normativa aplicable:** Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1443 de 2014 en Colombia.

SEGURIDAD SOCIAL (SGSSS)

En Colombia, la seguridad social es un derecho fundamental y un sistema diseñado para proteger a los ciudadanos ante riesgos como enfermedad, desempleo, vejez, invalidez y accidentes laborales.

El sistema de seguridad social en Colombia está regulado principalmente por la **Ley 100 de 1993**, y el cual también se le revisa al contratista la afiliación a pensión y a riesgos laborales del todo el personal que labore en el contrato.

-Se realiza revisión de la seguridad social (Salud, pensión y ARL). Y del personal que ingreso en el mes de septiembre 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS

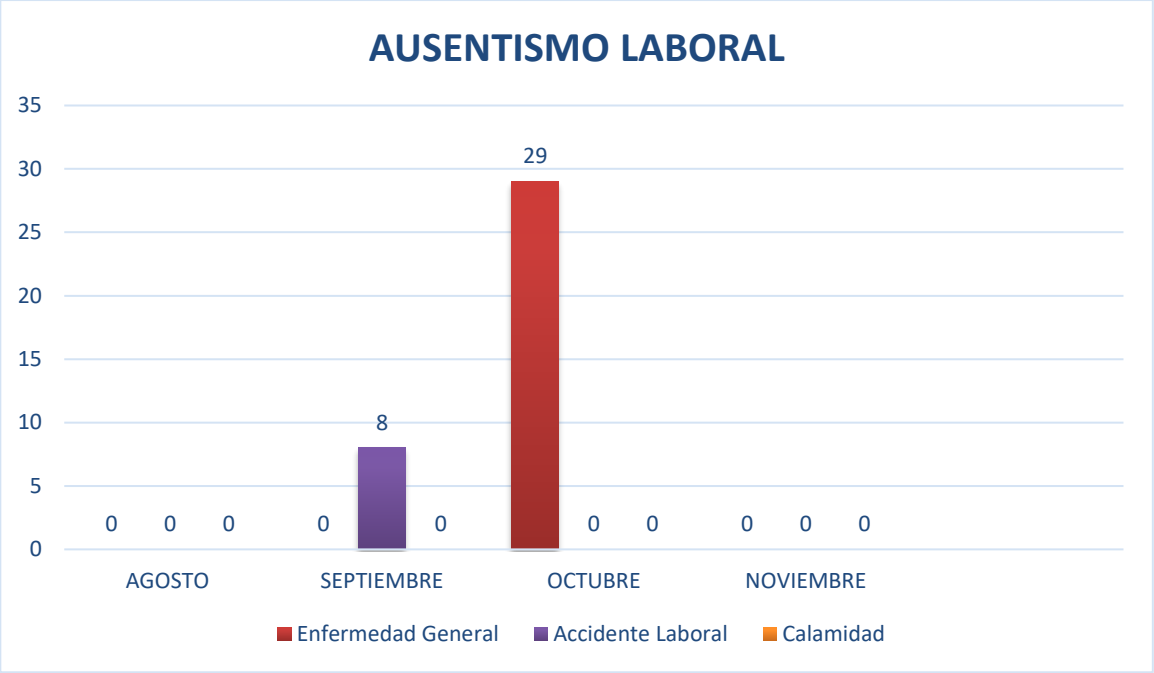
EVIDENCIA	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
	Personal en actividades	Uso de los epp en jornada laboral.
	Se realizan capacitaciones al personal por parte de la profesional SST..	Realizar las calistenias antes de realizar actividades.

	Se realiza entrega de EPP al personal por parte del contratista.	Realizar Inspección de los epp de los empleados.
	Limpieza del terreno	Se realiza la inspeccionen del área. Encontrando objetos que no so de la obra. (Muebles)

	Exposición al ruido.	Empleado con buena protección auditiva.

	Se revisión del cerramiento de obra	Se recomienda cerrar toda la obra para evitar personal ajeno a la obra.
	Inspección de labores de los empleados	Se recomendó el uso de los epp. En la jornada laboral
	Calistenia al personal.	El contratista realiza calistenia al personal antes de empezar labores.

ANALISIS DE ACCIDENTALIDAD OCTUBRE 2025



En el mes de octubre no se presentó accidentes laborales en las actividades que se realizaron en el parque Metropolitano.
-Se realiza revisión de los exámenes de ingreso del personal del contratista Consorcio Parques J25

- Revisión de las inducciones en sst del contratista de Consorcio Parques J25.
- Se hace revisión del plan de trabajo del área de sst del mes actual.
- Se verifica la seguridad social del mes de septiembre. Y del mes de octubre - 2025.

REGISTRO FOTOGRAFICO –PARQUE METROMETOLITANO. (MANIZALES).



Foto 01 Cerramiento de obra



Foto 02. Inspección de áreas a intervenir.



03. Inspección de Maquinaria Amarilla.



04.Visitas en áreas intervenidas.





05. Seguridad Social volquetas **06.Comites de obra en sitio de trabajo.**





07. Supervisión de trabajos . **08.Limpieza del terreno.**



09. Señalización en áreas de trabajo.



10. Limpieza del terreno

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Cuidar y preservar la vida útil de los elementos de protección personal y de las herramientas de trabajo.
- Garantizar la correcta utilización de los elementos de protección personal (EPP).
- Capacitar y entrenar regularmente al personal en SST
- Realizar jornadas de limpieza a las herramientas y elementos de protección personal.
- Inspeccionar las herramientas y elementos de protección personal antes de iniciar labores.
- Continuar identificando y controlando los diferentes factores de riesgo para evitar incidentes y accidentes de trabajo.
- Inspeccionar las áreas de trabajo antes de iniciar labores.
- Realizar orden y aseo para la culminación de la obra.
- Realizar inspección de maquinaria pesada y volquetas que laboran dentro del proyecto.

DIANA ROSA RAMIREZ HENAO
No L-SST-75574-2023
Supervisor SST-Interventoría

ANEXOS:

1- Seguridad Social de Septiembre GS VIAS ESTRUCTRURAS.
2- Actas de SST- semanal.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901975493-1	CONSORCIO PARQUES J25	CR 14 50 47 P 2 BRR COLOMBIA	7174071	consorcioparquesj25@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CALDAS	MANIZALES		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E		90720414	$7.358.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	171.000	0		0		0	0	0	0	171.000	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	474.000	0		0		0	0	0	0	474.000	4
EPS010	EPS Sura	800088702-2	120.000	0		0		0	0	0	0	120.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	911.300	0	0	0	0	0	0		911.300	4
230301	Porvenir	800224808-8	1.255.600	0	0	0	0	0	0		1.255.600	4
231001	Colfondos	800227940-6	1.027.800	0	0	0	0	0	0		1.027.800	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	1.628.500				1.628.500	0	0	1.628.500			16.285	1.628.500	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF11	Comp Fliar Caldas	890806490-5	936.200	0	0	936.200	11

PAGADO 1598916742

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901975493-1	CONSORCIO PARQUES J25	CR 14 50 47 P 2 BRR COLOMBIA	7174071	consorcioparquesj25@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		CALDAS	MANIZALES		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E		90720414	$7.358.400	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	959.000	959.000
Pensión	4	3.834.700	3.834.700
Riesgos Laborales	1	1.628.500	1.628.500
CCF	1	936.200	936.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	7.358.400	7.358.400

PAGADO 1868919742

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901975493-1	CONSORCIO PARQUES J25		CR 14 50 47 P 2 BRR COLOMBIA	7174071	consorcioparquesj25@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			CALDAS	MANIZALES	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-09	E		90720414	$7.358.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007232760	RESTREPO RAMOS JUAN ESTEBAN	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	5	99.100	CCF11	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
2	CC	1007633439	QUIROZ AGUDELO JORGE ANDRES	1	0			S																	230201	949.000	151.900	0	0	0	0	EPS037	949.000	38.000	14-4	949.000	5	66.100	CCF11	949.000	38.000	0	0	0	0	0
3	CC	1007633439	QUIROZ AGUDELO JORGE ANDRES	1	0			S										X							230201	474.500	76.000	0	0	0	0	EPS037	474.500	19.000	14-4	474.500	5	0	CCF11	474.500	0	0	0	0	0	0
4	CC	1020103452	CONDE AGUDELO LUIS MIGUEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	5	99.100	CCF11	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1052041081	CHAVEZ GUERRERO WILFRIDO	1	0			S																	231001	1.328.600	212.600	0	0	0	0	EPS002	1.328.600	53.200	14-4	1.328.600	5	92.500	CCF11	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
6	CC	1052041081	CHAVEZ GUERRERO WILFRIDO	1	0			S										X							231001	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS002	94.900	3.800	14-4	94.900	5	0	CCF11	94.900	0	0	0	0	0	0
7	CC	1053765280	CARMONA ESTRADA CARLOS HUMBERTO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	5	99.100	CCF11	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	1053824551	PALACIO CHICA ROSY ALEJANDRA	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS041	2.000.000	80.000	14-4	2.000.000	5	139.200	CCF11	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
9	CC	1053841731	HORTUA CARDONA IGNACIO ESTEBAN	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	5	99.100	CCF11	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
10	CC	1094575917	ROPERO GUERRERO LUXZURYLARID	1	0			S																	231001	5.000.000	800.000	0	0	0	0	EPS005	5.000.000	200.000	14-4	5.000.000	5	348.000	CCF11	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
11	CC	16074372	MEJIA ESCOBAR JUAN PABLO	1	0			S																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS010	3.000.000	120.000	14-4	3.000.000	5	208.800	CCF11	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
12	CC	75105795	CUESTA VALENCIA JAIR	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-4	1.423.500	5	99.100	CCF11	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
13	CC	79817366	SUAREZ ROJAS OSCAR JAVIER	1	0			S																	25-14	4.000.000	640.000	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	160.000	14-4	4.000.000	5	278.400	CCF11	4.000.000	160.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SG-SST Fecha de Vigencia: 12/sep/2025

INSPECCION DE OBRA

EMPRESA: Consorcio Parques J25	
PROYECTO: Parque metropolitano.	**FECHA:** 20 octubre 2025
ENCARGADO: Ing Oscar Rojas. - Alejandra palacio	**CARGO:** SST. Ingeniero.

TEMAS TRATADOS	
1- Documentación SST.	3- Cerramiento
2- Empleados	4- Orden y aseo.

HALLAZGOS	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLES	FECHA EJECUCION
Plan de Trabajo SST.	- Se cuenta con el esta actualizado a octubre.	SST - contratista	- Actualizado.
- Capacitación al Personal 17 empleados 6. Administrativos.	- el SST realiza capacitaciones	SST - contratista.	actualizado
- Inducciones SST. - capacitaciones.	- cuenta con los formatos diligenciados por empleado	SST - contratista.	Actualizado
- orden y aseo en Obra (muebles en obra).	- realizar orden y aseo en obra.	- SST - maestro. Residente	Rosy Alejandra Palacio ch SST - Consocio Parques J25
Cerramiento Total de obra -	Falta cerrar.	- maestro empleados.	Oscar Ramirez SST Interventoria

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ACTA DE REUNIÓN GENERAL

PSI-SAM-FR-09
Estado Vigente
Versión 2.2

TEMA: SST. **Acta N°** _____

FECHA: 29-Octubre-2025 **HORA:** 3Pm.

LUGAR: Parque metropolitano.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Seguimiento en SST. al Parque metropolitano. "consorcio Parques J25".

RESPONSABLE: _____

PARTICIPANTES

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Diana R. Ramirez	Interventoria 65.	
2	Rosy Alejandra Palacio Ch	Consorcio Parques J25	Rosy Alejandra Palacio Ch
3			
4			

AUSENTES

	NOMBRE	NOMBRE
1		
2		
3		
4		

TEMAS TRATADOS

- SG-SST.
- Inducciones en seguridad.
- Impresiones de las afiliaciones (salud - pensión, ARL. Examen de Ingreso).
- Diligenciamiento de entrega de EPP.
- Charlas. (Pausas Activas).
- Orden y aseo.

Personal en obra.

1. Controlor de Trafico
1 maestro.
4 oficiales
1 topografo
12 Ayudantes

- Sanitario
- maestro. 1
- oficiales 3
- Ayudantes 5

Prado
- 1 maestro.
5 Ayudantes

Powered by CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Cronograma de actividades.	Rosy Alejandra Palacio Ch	08/11/2025
Matriz de peligros.	Rosy Alejandra Palacio Ch	08/11/2025
Cuadro de relación del Proyecto Ingresos y retiros.	Rosy Alejandra Palacio Ch	01/11/2025

FIRMA

NOMBRE: Diana R Ramirez H.

C.C. 30236 975.

RELATOR

"El ciudadano acepta y autoriza de manera expresa e irrevocable a la ALCALDÍA DE MANIZALES, incluyendo a terceros con quien esta tiene suscritos convenios con propósitos de Ley, la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y reservado relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, comunicación, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de la ALCALDÍA DE MANIZALES, así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo para realizar los trámites internos y externos a que se refieran a los bienes y servicios ofrecidos por la ALCALDÍA DE MANIZALES. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ALCALDIA DE MANIZALES y su disposición final se hará de acuerdo con las Tablas de Retención Documental de la Entidad. El manual de políticas y procedimiento de protección de datos vigente, se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales www.manizales.gov.co."

Comuníquese con la Alcaldía de Manizales al teléfono 8879700, a línea gratuita 018000968988 o por medio de la página web www.manizales.gov.co

Powered by CamScanner